

Rawson febrero de 2013

<p><u>Expte.: 32095/13</u> Instituto Provincial del Agua Licitación Publica 4/12 Protección contra Inundaciones En Comuna Rural Atilio Viglione.</p>

Dictamen 11/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 4/12 del Instituto Provincial del Agua. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Protección contra Inundaciones en Comuna Rural Dr. Atilio Viglione", en aquella Localidad del Oeste de nuestra Provincia.

El presupuesto oficial es de **\$ 5.163.518,27**, valores de Mayo de 2012 (artículo 3-C.P.), con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado y Unidad de Medida (C.P. – Sección IV- Capitulo I).

La obra se ejecutara sobre el margen izquierdo del Río, con utilización de colchonetas y gaviones con una base filtrante de geotextil, con un volumen de 5570 metros cúbicos, de acuerdo a la descripción de la obra.

La Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta alternativa (financiera -1 %), de la empresa DIHERCO S.R.L. – PALCO S.R.L. (U.T.E.), de **\$ 5.681.839,66** valores de Junio de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta esta un 10.03 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo debo señalar, respecto al representante Técnico de la pretendida contratista; que deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional del Colegio Profesional de nuestra Provincia para la presente obra (encom. Profesional); en un todo de acuerdo con la Ley X N° 2.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas

